

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A.**

En el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, al veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, a las once horas, en la calle 5 de Junio y 27 de Mayo, parroquia Dr. Camilo Ponce, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como Secretario Ad- Hoc de la Junta, por designación de los presentes, el señor Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, y preside la Junta, el señor Colin Robert Armstrong Wilson quien ejerce el cargo de Presidente de la compañía. El señor Secretario Ad- Hoc procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
APPLEBY INVESTMENT S.A.	9.900	US\$9'900.00
COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON	100	US\$ 100.00
TOTAL	10.000	US\$10,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Secretario Ad- Hoc deja expresa constancia que la sociedad extranjera APPLEBY INVESTMENT S.A., se encuentra debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Alfredo Ledesma Cornejo conforme lo demuestra con poder que se adjunta al expediente. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, cuya pérdida asciende a US\$ 227,126.00 dólares. Se deja constancia que el Ing. Colin Armstrong Wilson, por ejercer un cargo con representación legal, se abstuvo de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

1. (PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 169,455.00
2. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	US\$ 0
3. IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 57,671.00
4. (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO	US\$ 227,126.00

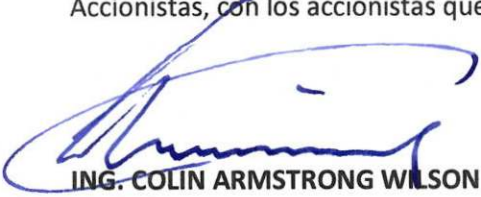
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La pérdida del ejercicio 2016 asciende a US\$ 227,126.00 dólares. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad que la pérdida se amortice en un período de 5 años.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.- El Abogado Alfredo Ledesma Cornejo mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la señora María Elvira Luzardo y como Auditor Externo a la compañía PRICEWATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR CÍA LTDA, en ambos casos, para el ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar al respecto, resolvió por unanimidad de votos reelegir como Comisario a la señora María Elvira Luzardo y como Auditor Externo a la compañía PRICEWATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR CÍA LTDA, para el ejercicio económico 2017.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Convocatoria al Comisario.
- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario.
- Informe de Auditoría Externa.
- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con los accionistas que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.


ING. COLIN ARMSTRONG WILSON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


ING. COLIN ARMSTRONG WILSON
ACCIONISTA


p. APPLEBY INVESTMENT S.A.
ACCIONISTA
f. ALFREDO LEDESMA CORNEJO
APODERADO ESPECIAL